República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, febrero diez (10) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	05001-40-03-010-**2021-00494**-00
Asunto	INCORPORA RESPUESTA DE LA OFICINA DE REGISTRO Y PONE EN CONOCIMIENTO

En atención al escrito que antecede, allegado por la **EPS SURAMERICANA**, que da cuenta de la información solicitada de la parte demandada **JEISON STEVEN RÚA RÍOS,** procede esta judicatura a ponerla en conocimiento de las partes para los findes pertinentes, asimismo se incorpora al expediente la radicación del oficio allegada por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f06932c5cb8f661deba424efb1417cd9db271ad54112f37ce2a26bcb26a8afc5**
Documento generado en 10/02/2022 03:31:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica